

**PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SPDI  
SOBRE EL INICIO DEL PROCESO DE INCORPORACIÓN DEL PERÚ  
A LA OCDE**

**PRONUNCIAMIENTO SPDI N° 002-2022**

El Consejo Directivo de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional (SPDI) cumple con expresar lo siguiente:

1. El Consejo Directivo de la SPDI expresa su felicitación al Gobierno del Perú, y en particular al Ministerio de Relaciones Exteriores, por las exitosas gestiones conducentes a que el Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) acordase invitar a nuestro país a iniciar el proceso para su incorporación como miembro de ese fundamental organismo internacional.
2. Esta invitación de la OCDE constituye un reconocimiento a los esfuerzos realizados por el país en pro de su desarrollo económico y social, así como resalta la importancia que nuestro Estado viene adquiriendo como actor internacional. Es del caso señalar que este proceso de incorporación plantea a nuestro país inmensos desafíos de reforma del Estado, de los servicios públicos, del funcionamiento del mercado interno, de las normas y mecanismos regulatorios, del sistema tributario, del desarrollo territorial y de la promoción de la equidad, entre muchos otros.
3. Avanzar en ese rumbo y concretar nuestra incorporación a la OCDE tendrá un extraordinario y positivo efecto transformador a favor de sociedad peruana en los albores del tricentenario. Esta es una tarea

que debe convocar la voluntad de todos los peruanos, sin distinciones partidistas o de otra índole, y que debe ser dirigida desde el Estado con profesionalismo, eficacia y vocación democrática.

Al saludar el cumplimiento de este importante hito, el Consejo Directivo de la SPDI ratifica su compromiso fundacional de apoyo a la consecución de las grandes metas que plantea un proyecto nacional para lograr el pleno desarrollo del país, así como aquellas materias concernientes a su política exterior, siendo en este caso en particular, la incorporación del Perú como miembro de la OCDE.

Lima, 28 de enero de 2022